

REF. OFICIO REMITO CON DESTINO AL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DENTRO DEL RAD.
73001310500420230011900

Juzgado 04 Laboral Circuito - Tolima - Ibagué <j04lctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 5/08/2024 8:54 AM

Para:Segunda Instancia - Tolima - Ibagué <seginstanciaiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
PALACIO DE JUSTICIA PISO 7 OFICINA 705
j04lctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co
WhatsApp 3123067008
Ibagué, 5 de agosto de 2024

Señores:
OFICINA JUDICIAL SECCIONAL IBAGUÉ – REPARTO
Carrera 2 No 8 - 90 Palacio de Justicia
seginstanciaiba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ibagué – Tolima

Ref. PROCESO ORDINARIO DE SEGURIDAD SOCIAL promovido por JUAN MANUEL BELTRÁN RODRÍGUEZ frente a COLPENSIONES y OTRA.

Rad. 73001-31-05-004–2023–00119-00.

Por medio de la presente me permito remitir el expediente de la referencia para que sea sometido a reparto entre los Honorables Magistrados de la Sala Laboral, para que como superiores resuelvan el recurso de apelación interpuesto por los apoderados judiciales de las demandadas COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.

Para los fines pertinentes comparto expediente digital con oficio No. 01445 de la fecha.

Sube por primera vez a esa Superioridad.

 [57Oficio01445RemiteProcesoAlTribunal.pdf](#)

 [73001310500420230011900 SS](#)

Atentamente,

Noel Alfonso Vásquez Calderón
Escribiente

Entregado: REF. OFICIO REMITO CON DESTINO AL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DENTRO DEL RAD. 73001310500420230011900

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 5/08/2024 8:54 AM

Para:Segunda Instancia - Tolima - Ibagué <seginstanciaiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (24 KB)

REF. OFICIO REMITO CON DESTINO AL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DENTRO DEL RAD. 73001310500420230011900;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Segunda Instancia - Tolima - Ibagué \(seginstanciaiba@cendoj.ramajudicial.gov.co\)](mailto:seginstanciaiba@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: REF. OFICIO REMITO CON DESTINO AL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DENTRO DEL RAD.
73001310500420230011900